

El Correo del Poás

BISEMANARIO AL SERVICIO DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA Y DEL PAIS EN GENERAL

Administrador,

C. CALVO FERNÁNDEZ

Apartado número 28.-Alajuela.

TRIBUNA LIBRE

EDITOR,

Rafael Sánchez

Suscripción mensual C. 0-75

Número suelto. 0-10

Avisos: precio convencional

Año I

Alajuela, domingo 2 de octubre de 1910

Núm 18

El mejor remedio para el peor dolor, ¿sabéis cuál es?

LA EMBROCACION IMPERIAL

Es un remedio incomparable para todos aquellos padecimientos que requieren la aplicación externa de un contrairritante vigoroso. Dada su composición, en la cual entran sustancias nutritivas, robustece las articulaciones y da vigor á los músculos.

Cura en las personas: Resfriados, Inflamaciones, Reumatismos, Lumbagos, Picaduras de insectos, etc.

Cura en las bestias: Gomas, reumatismos, hinchazones en las piernas, torceduras en los tendones, y hace desaparecer en poco tiempo la debilidad que hace que las bestias se embroquen.

Preparada en la Botica Francesa

W. STEINVORTH & Hno.

ALAJUELA

Hierro para techos.—Manteca chicharrón "ESCUDO" en tercerolas, cajas de 50 y 5 libras. Brevas: "Primavera."—"Keystone,"—"Corona" y "Cavalier," & &. Surtido completo en Abarrotes y Licores.

Además, se atiende esmeradamente toda orden para nuestra casa en San José, sin recargo alguno.

Librería Alajuelense

y oficina de agencias y comisiones

de Calvo Fernández

CENTRO GENERAL DE SUSCRICIONES

AGENCIA TIPOGRÁFICA. — PAPELERÍA Y CIGARRERÍA

Surtido completo de útiles para escuelas y oficinas. Grandes existencias en papelería fina y corriente. Novedades en libros de cuentos da toda clase y tamaño; novelas y libros de enseñanza y religión. etc.

Precios los mismos de la capital y esmerada atención á las órdenes por correo

Apartado n° 28.—Alajuela, Costa Rica.—C. A.

Botica del Mercado

de Evaristo P. Fernández

ALAJUELA

La Botica donde puede comprar usted con la mayor confianza Siempre ha sido nuestro lema expender los productos más puros que se puedan obtener en los principales mercados del mundo. Agencia exclusiva de la renombrada "Crema de Hidrato de Bismuto", tan eficaz en el tratamiento de las diarreas y desinterías crónicas; y de otros muchos medicamentos ya muyconoci dos del público.

Esmerada atención en las ventas al por mayor y menor.

El Director, —M. D. Rojas

Químico-Farmacéutico de las Universidades de St. Luis y Michigan, EE. UU.

CERVECERÍA TRAUBE

Gran Fábrica de cervezas, hielo y Aguas gaseosas

Esta Fábrica que dispone de la más completa y moderna maquinaria, recientemente montada, ofrece al público los siguientes productos.

CERVEZAS } Negra "Estrella", Lager Bier,
Doble y sencilla, blanca y negra
REFRESCOS } Cream Soda, Ginger Ale, Limonada.
Kola y Zarzaparrilla

Especialidad de la casa: KOLA DOBLE Y KOLA CHAM.
Los materiales que consume esta Fábrica son todos frescos y de primera calidad.

Agente en Alajuela:—RAMON J. JIMENEZ O.

T. ASSMANN & Cia.

San José

Almacén ++++ BREVA KEYSTONE

DENTISTERIA

No es usted nada maltratado

Se le despacha pronto y se ponen precios muy bajos. Se trata según los últimos procedimientos.

Despacho: de 8 á 10 y de 2 á 4.

Dr. ISAIAS SABORIO
Alajuela, Costa Rica.

Sastrería Castaing

ALAJUELA, C. R.

Fábrica de los famosos Sombros de géneros de algodón

COLORES SURTIDOS

€ 1-50 cada uno — € 16-00 la docena

Se envían libres de porte á cualquier parte del país

Pulpería y Tercena

Maurilio Araya Q.

(ANTES DE DON JOSÉ M. SOTO)

Es la casa más antigua y mejor surtida de artículos de primera necesidad.

Cristalería, Loza, Ferreteria, etc.—PRECIOS MÓDICOS.

Alajuela, C. R.

ROPA HECHA

Novedades.--En artículos de vestir, lo mejor, lo más nuevo y de moda y á precios de situación lo encontrará en el

Almacén de Robert Hns.-San José

Pedidos al contado por correo, se mandarán gratis de porte.

HAGA UN ENSAYO

EDGAR KNÖHR & CIA.

Propietarios: ALFRED EDGAR KNÖHR
EBERHARD DE VOSS

SAN JOSE DE COSTA RICA

Almacén de toda clase de géneros y abarrotes.—Representantes de los señores

MÜNCHMEYER y Co., de Hamburgo

para la exportación de café.

La Fábrica de Sellos de Caucho y Tipografía de Teófilo Sibaja G.

quien pueden darse las órdenes en la Oficina de Agencias y Comisiones, 50 varas al Este de la Iglesia del Carmen, casa del doctor Durán.

ha nombrado su único Agente en San José al señor don Ernesto Ortiz O., á

**INCIDENTE
GUIDO-VASQUEZ**

Por apreciaciones hechas en la Cámara, por el Diputado Guido, acerca del régimen recientemente extinto en la República de Nicaragua, uno de los generales madricistas de la batalla de El Recreo, faltando á todas las reglas de la caballería y de respeto á nuestras instituciones parlamentarias, le armó un altercado en la calle,—que como era de esperarse,—degeneró en lo soberanamente ridículo, dada la alta personalidad política y militar del reclamante.

Pretendió el vencido General imponerse al Representante de la Nación y acallar su voz, que es la voz de la conciencia pública, que inquieta y ha de inquietar eternamente el sueño de aquellos hombres que durante diecisiete años hicieron escarnio de las libertades y haberes del pueblo nicaragüense.

El Diputado Guido á instancias de varios de sus colegas, deploró sus apreciaciones desde el mismo banco donde las hizo, y ésto ha dado margen para que el consabido General y sus cómplices, hagan alardes que menoscaban la dignidad de la Representación Nacional.

Hasta aquí el incidente.

Ahora cabe preguntar, hemos de relegar á la más cobarde indiferencia el reclamo hecho al Representante Guido por actos consumados, en el seno mismo del Congreso y al amparo de la disposición constitucional, que sustraé al Diputado hasta de la acción de la Justicia, por las opiniones y votos que emita en el ejercicio de su alto cargo, ó ha de convenirse en que la solidaridad de la Cámara como Poder del Estado, es un escarnio en nuestras prácticas parlamentarias?

Creemos que no hemos de generado tanto para llegar hasta ahí, y que tal conducta repugna hondamente á nuestros sentimientos patrios y que no hemos de ser los costarricenses tan menguados para consentir imposiciones forasteras á nuestro Cuerpo Legislativo, cuyos actos siempre que no se aparten de las atribuciones que le marca la ley, tienen que ser respaldados por el brazo vigoroso del país.

Si el señor Guido omitió dar cuenta del hecho á la Cámara, bastaba sólo el relato de la Prensa, para que ella tomara cartas en el asunto en cumplimiento de un sacratísimo deber, que no creemos que hayan olvidado hombres como el Licenciado Ezequiel Gutiérrez, don Manuel de J. Jiménez, don Federico Tinoco y tanto otros veteranos del parlamentarismo, y cuya presencia en el seno de tan sagrado recinto, no debe ser sencillamente decora-

tiva, sobre todo en casos que se rosan con la dignidad de la Cámara y cuando se pretenda hacerla pasto del ridículo, por las espadas de los prófugos de El Recreo.

Esperemos.

Colaboradores

Que se aclare el punto

En uno de los números de EL CORREO DEL POÁS hemos leído que la Corporación Municipal de nuestro Cantón ha celebrado sesiones con la asistencia solamente de tres de sus municipales.

El caso es muy importante y bien vale la pena de que sea analizado bajo su aspecto jurídico, pues creemos que reviste una nulidad.

El artículo 20 de la ley de 25 de octubre de 1909 dice literalmente:

"No podrá celebrarse sesión sin la concurrencia de dos tercios de los regidores. Para determinar el quórum se sacarán los dos tercios exactos del número total de regidores de que conste la Municipalidad y se completará la fracción hasta uno. Así, los dos tercios de cuatro son tres, de cinco son cuatro."

Del artículo anterior se desprende con claridad meridiana que el quórum se toma del número total de regidores. Nuestro Municipio se compone de seis miembros; ese es el total de municipales, luego para que sus sesiones puedan verificarse se necesita la concurrencia del quórum legal, ó sean cuatro regidores. Esto nos está demostrando que las sesiones que nuestra Corporación ha celebrado con la concurrencia solamente de tres regidores son nulas de pleno derecho, si se dá á la ley antes citada la estricta interpretación legal.

Este es nuestro parecer, y creemos que el caso merece ser visto con alguna atención, pues sería de sentirse que nuestro Municipio estuviera tomando acuerdo completamente nulos.

UN OBSERVADOR.

Notas provinciales

Empleado que cumple.—Muy digno de aplauso es el interés que el señor Ingeniero don Leonidas Carranza está dedicando al importantísimo camino de San Carlos, que habilita una inmensa extensión de nuestro territorio, que habrá de ser en día muy próximo el granero, no sólo de la Provincia de Alajuela, sino del País entero. Desde hace muchos años á ese camino se le hacía una ligera composición en los veranos y durante el invierno no se le prestaba atención ninguna, con cuyo motivo se ponía en un estado deplorable y á veces se interrumpía el tráfico. Actualmente se atiende el camino constantemente y se tratan de componer los desperfectos á medida que aparecen,

con lo cual se está consiguiendo mantenerlo en bastante buen estado.

Cuadrante en Los Bajos.—Desde hace más de veinte años se viene hablando sobre la ingente necesidad de formar en la aldea de San Carlos un cuadrante de población, en donde las familias que van á establecerse á aquella región, puedan irse agrupando y gozar de las comodidades de la vida de sociedad. Ya que el caserío de Los Bajos cuenta con fondos acumulados en la tesorería del Naranjo, y que el Municipio del cantón está presidido por un progresista ciudadano, sería muy del caso pensar en llevar á cabo aquella importante mejora. El lugar indicado para el objeto es la confluencia del camino de La Unión con la carretera nacional de San Carlos, tanto porque allí hay ya un caserío importante, como porque se haría más fácil y mutuamente ventajoso el intercambio de productos entre ese caserío y la importante población de La Unión, que está llamada á ser en breve cabecera de un cantón importante.

Toro Amarillo.—El Municipio de Grecia no debiera desmayar en la tarea de habilitar para la explotación agrícola la importantísima región de Toro Amarilla, que está á un paso de Sarchí y tiene terreno de exhuberancia incomparable. Hay un decreto Legislativo que destina para la composición del camino al Toro Amarillo una suma importante, que podría servir á aquel Municipio para apoyar sus gestiones.

San Ramón.—A pesar del persistente interés de algunos políticos en divorciar á San Ramón de la cabecera de Provincia, y de hacer aparecer á ésta como interesada en obstaculizar el desarrollo y progreso de aquella importante sección, es lo cierto que los alajuelenses nos sentimos orgullosos de los progresos de San Ramón y vemos con singular complacencia el esfuerzo desplegado por sus hijos y su especial adaptabilidad para el progreso.

Nos duele sin embargo que no haya en aquella importante ciudad alguna industria de carácter local, que dé ocupación á un número de habitantes, de los que por falta de medios no pueden dedicarse con provecho á las faenas agrícolas.

Precisamente por el aislamiento en que lo deja lo recio del invierno respecto de los centros de población del interior, se hace más urgente la necesidad de una ó varias industrias que permitan acumular productos durante los meses rigurosos, para venderse en los veranos, cuando el tráfico puede hacerse con toda comodidad y baratura.

Excitamos al activo é inteligente Jefe Político señor Carvajal, para que medite esta idea, que estamos seguros que si llega á entusiasmarse con ella, no le faltarán ni esfuerzo ni iniciativa para llevarla á la práctica.

E. R. Q.

Centro Social

Con un entusiasmo al parecer muy firme, desde el momento que ello respondía al deseo general y á una necesidad sentida desde hace mucho tiempo, se fundó aquí el círculo que moteja estos apuntes. Contaba entre su seno el elemento más valioso del grupo social alajuelense y tales fueron su desarrollo y florecimiento que, durante cuatro años por lo menos, todo parecía indicar que así se conservaría por largo tiempo.

Allí la florida juventud se daba cita para honestas diversiones y jolgorios animados; allí estaban los mayores con su austera seriedad pasando en charla amena las horas que el trabajo deja libres, y, en una palabra, era aquel el centro obligado para todos, donde se hacían nuevas relaciones, se vigorizaban las antiguas y donde también, al calor de la amistad, la flor más hermosa del sentimiento, encontraba uno siempre el confort apetecido para las heladas rachas de la vida que á menudo nos invaden.

Pero, una transformación inexplicable y rara, todas vez que estas sociedades se pueden sostener y hacer que crezcan con solo un poco de buena voluntad, se ha verificado últimamente en el "Centro Social" Con verdadera tristeza se le vé languidecer; sus salones, antes plétóricos de gente, de ruido y de armonía, yacen hoy desiertos continuamente, imprimiendo al ánimo la convicción de que nuestro carácter voluble é inconstante, falto de solidaridad nos conducirá algún día á peores consecuencias.

Los fundadores de esta institución que tanto brillo dió á la cultura de Alajuela y que con tan buenos auspicios la prohijaron, no se acuerdan ya del "Centro" ni siquiera como estación de cita; y en tanto que otros círculos de igual naturaleza y de más modesta posición, progresan y se desarrollan con creciente rapidez, al nuestro se le mira con punible indiferencia.

Eso no está bien: ello habla muy mal de nuestro espíritu de progreso y nos pone en mal concepto al consentir que la juventud entreteiga sus horas de ocio en las cantinas y otros lugares peligrosos, que son el primer peldaño por donde se desciende al vicio.

Con todo el interés que nos inspira el cariño por el lugar en que vivimos, excitamos á los socios fundadores para que, aunando los esfuerzos é investigando los defectos, los subsanen y eviten el aniquilamiento de esta sociedad simpática y atrayente.

Urge darle la voz de "Alza el ambula."

JULIO MOLINA

Reformas

á nuestra planta eléctrica

Ha sido autorizada la Municipalidad de esta ciudad para negociar un empréstito por la suma de ₡ 30.000 á un interés del diez por ciento anual, tipo mínimo, dando en garantía la renta de destace.

Dicha suma se dedicará á reformar nuestra planta eléctrica, á fin de mejorar el servicio de alumbrado urbano y dar corriente diurna para favorecer algunas industrias.

CORRESPONSALES

**RECUERDO
de la fiesta social
en GRECIA**

Conforme se había anunciado tuvo verificativo el baile que la sociedad griega dió en el salón de la casa municipal el 23 del corriente.

Con muy buena luz eléctrica obsequiada por el amigo don Raimundo Rigioni, con pocos adornos, pero sí naturales y con gusto artístico, se hallaban arreglados tanto el espacioso salón de baile como los corredores destinados para cantina y servicio. Al ser las diez, un escogido quinteto formado por piano, violín, flauta, clarinete y contrabajo, dirigido por nuestro particular amigo don Ronulfo Arroyo, entonó la preciosa obertura "Rigoletto." Más de treinta y cinco parejas formaban el hermoso cuadro de los protagonistas de la fiesta, la cual estuvo á pedir de boca. Ni lo lluvioso del tiempo, ni el mal estado de los caminos fueron obstáculo para darnos el honor y placer de ver entre nosotros señoras, señoritas y caballeros de Alajuela y San Ramón, siendo esto motivo poderoso para que el baile estuviese más animado.

Es difícil siquiera bosquejar el agradable conjunto que presentaban las parejas al prestar obediencia á las dulces armonías del vals *Sueño Nupcial*, pues por mucho que éste se haya oído, sólo su nombre encierra un poema y su música el tierno cuanto expresivo lenguaje de las almas que se adoran, rivalizable únicamente con la música de las segundas cuadrillas, en las cuales los artistas supieron poner muy en alto grado sus nombres, tanto por su competencia como por su gusto exquisito. Para ellos nuestro aplauso.

Aunque hemos tenido otras reuniones de esta índole, la más numerosa, jamás podría compararse con la que motiva estas líneas, tanto por la selecta concurrencia como por el entusiasmo que reinó en todos los que la formaban. Entre las personas de otros lugares que nos brindaron sus finas atenciones, estaban, de Alajuela: las señoritas Dorila y Elisa Ardón, acompañadas de su muy estimable mamá; Casimira y Graciela Soto; de San Ramón: doña Julia Carvajal y las siempre amables y recordadas señoritas María Francisca y Emilia Caballero, Chayito Castro, Anita Pereira, Oliva Salas, Eraidia Vega, Lía y Herminia Araya, quienes vestían á la *derniere*, matizando así el humilde pero siempre bello jardín griego, el cual no menciono de flor en flor, no por falta de voluntad y afecto, sino porque como son de la casa, me permitía abreviar esta crónica. Entre los caballeros se hallaban, de Alajuela: don Alberto Ocampo, don Antonio Arroyo, don José María Rodríguez y don Alfonso Mora; de San José: el señor Jefe Político don Tacio Castro, quien presidió el baile, don Rafael Machado y don Ricardo Fernández; de San Ramón: don Cleofas Salas, don Tomás Herra, don Agustín Monge, don Jesús Córdova, don Alejandro Caballero, don Aías y Tulio Gamboa y don Raúl Vega; del Naranjo: don Saúl Cordero y don Tulio Monge. Fué tanto el entusiasmo que el baile terminó á las cinco y media de la mañana. Como el que más deseo que quienes de otros lugares nos honraron con su asistencia, se hayan ido satisfechos y vuelvan cuanto antes al seno de esta sociedad en donde se les estima con verdadero agradecimiento y cariño sincero.

Corresponsal ad hoc.

Grecia, Setbre. 24 de 1910.

Nota:—

Un razgo muy explicable de modestia priva á nuestro colaborador de Grecia de darnos los nombres de las señoras y señoritas de la sociedad griega, cuya presencia en la *soirée* fué sin disputa lo que hubo de despertar la nota más alta del entusiasmo y de la cordialidad.

Nosotros no permitiremos omisión tan lamentable, y hemos podido obtener hoy, por telégrafo, aquellos nombres, porque... ¿cómo dejar de consignar que en el baile estuvieron, como timbre de honor, las señoras Juanita de Loria, Laura de Portuguez, Inés de Barahona, recibidoras, Sara de Barquero, Emilia de Gómez, Ana de Vega, Emilia de Barahona, Salvadora de Ardón, Julia de Estrada y Nana de Cordero...?

¿Cómo le íbamos á consentir á nuestro estimado amigo, el colaborador de Grecia, que nos dejara sin conocer los nombres de aquel perfumado bouquet social, para recordar siquiera cuanto de bueno, de dulce, de bello y de sublime afluye á la mente cuando se invocan á Francisca y Emilia Caballero, Amelia, Rosalía y Delfina Gómez, Adilia y Argentina Arias, Oliva Salas, Hortensia é Isabelina Barahona, Dorila y Elisa Ardón, Rosario Castro, Amelia Portuguez, Eraida Vega, Lia y Herminia Araya, Casimira y Graciela Soto, Emma Bonilla, Elisa y María Arias, Antonia Dobles, Nelly Bolaños, Ana Pereira y Mercedes Bolaños...?

La sociedad de Grecia debe estar muy satisfecha del éxito alcanzado, y más complacidos aún, los amigos del Comité organizador, que lo fueron don Tacio Castro, don Isaac Barahona, don Cecilio Dobles y don Quintín Araya.

Nota eminentemente simpática—nos informan—fué la presencia en la velada del Presbítero Víquez, el popular cura de Zarcero.

De Palmares

23 de setiembre de 1910.

El asunto mercado todavía no ha cuajado, el Ayuntamiento Municipal proyectó comprar el terreno para el referido mercado; este terreno pertenece: parte al papá del Presidente Municipal, parte al suegro de éste y parte al tío del Vicepresidente; el regidor Rodríguez, Abelino, no ha hecho prosperar ninguno de sus proyectos y como contrario al punto propuesto por sus compañeros instó á varios vecinos para que apelaran ante el superior y todito se fué, ignoro el resultado. Parece que los propietarios cobran por cada vara cuadrada de terreno un colón, y á mi juicio no vale más de tres céntimos cada vara cuadrada. ¿Con qué fondos cuenta el Municipio para hacer el mercado? El fondo existente en el Tesoro Nacional, no es para construir mercado, sino para obras de más urgencia, tales como puentes, caminos, obras de higiene y cañería; este cantón está lleno de todas esas necesidades; faltan puentes por construir; los caminos cundidos de malos pasos y la cañería bastante deficiente y ni con el producto de tres leguas llenaremos esas necesidades, menos, afanarnos con hacer mercado. Respe-

tuosamente llamamos la atención del Supremo Gobierno, á fin de que el producto de gracias no sea invertido en mercado y que se le dé la debida inversión.

Jefe Político.—En "La Información" del 22 de los corrientes se ataca á este cumplido empleado por haber ordenado cerrar un establecimiento de géneros ya pasada la hora del cierre, el Jefe político no hizo más que cumplir con su deber; que el señor Fernández se fuera á una taquilla enseguida y consiguiera la mercadería que á Pacheco se le impidió venderle, esa culpa no fue del Jefe Político, pues no puede a un mismo tiempo vigilar todos los establecimientos; los policiales no sé que harán ó no han podido tomar infraganti á los que infringen la ley, me refiero á la venta de botellitas de aguardiente en los días de fiesta. Se le acusa de no ser palmareño, ese es un argumento que por demás es tomarle en consideración, desde luego que el señor Araya pertenece á nuestra bella provincia y todos los vecinos de los diferentes cantones que componen la provincia, somos hermanos y tan lo mismo será ser gobernados por un griego, naranjeño, ramonense, como por cualquier hijo de este cantón; para satisfacer los deseos del amigo de Palmares y Pacheco, que indique á un palmareño neto jimenista si lo consigue competente para el puesto y á satisfacción, le exijo jimenista, porque aquí sólo se consiguen maximistas y rojos; esto lo afirmo por las conversaciones que diferentes veces he tenido con varios maximistas.

Para el puesto de Jefe Político, fueron enviados hace pocos meses diferentes candidatos pero ninguno cuajó, claro que no podía. Magnífico.

Corresponsal

De S. Pedro de Poás

29 de setiembre.

Continúo mi tarea delatando las graves irregularidades que aquí se cometen en perjuicio de los vecinos, sin que las autoridades intenten evitarlas. Ya esto pasa los límites de la justicia; veremos si al fin nuestras lamentaciones son escuchadas; daremos otros pasos si éstos no son suficientes.

En la semana pasada, se mató en el rastro de esta población, un buey enfermo; tenía una gusanera y además orinaba sangre. ¿Qué le parece al país esta barbaridad? y sin embargo, el Juez de Rastro no fue capaz para impedir este crimen que se comete con los vecinos que tuvieron que comerse aquella carne. Y no digo las cosas por decir las simplemente. Son testigos de este hecho, Alberto Murillo Rojas, Isidro Rojas y José M. Román. Ellos no me dejarán mentir; al contrario, me ayudarán en esta campaña que no tiene más objeto que nuestro bienestar.

Corresponsal

De Sabanilla de Alajuela

27 de setiembre.

Desde que una vez nos hizo la distinción de visitarnos don Lucas Fernández como Gobernador que era en aquel tiempo de la Provincia de Alajuela, no habíamos vuelto á tener tal honra, hasta ahora que felizmente ha llegado á la Gobernación de nuestra Provincia el señor Ruiz, quien no ha querido imitar á sus antecesores, echándonos en el olvido y ya van dos veces que nos ha dado el honor de estar entre nosotros, favoreciéndonos con sus valiosísimas y oportunas disposiciones, en bien nuestro. Crea el señor Gobernador que Sabanilla le estará siempre agradecido y elogiará eternamente su actividad.

—Las lluvias nos han acometido terriblemente; por consiguiente los caminos están pésimos. Veríamos con agrado que el señor Síndico hiciera porque se rellenaran varios huecos que dentro del cuadrante existen; con esto quitaría un peligro á todos los que de sus casas salen.

—Es digna de encomio la notoria actividad de nuestro digno Cura el Presbítero don Juan Coll, quien en el muy poco tiempo que hace que está aquí, nos ha pintado el humilde templo que poseemos al mismo tiempo que ha limpiado los jardines que en ambos lados le adornan, presentando ahora un bello aspecto en cambio del tristísimo que anteriormente nos ofrecía. Debemos, pues, estar muy agradecidos del Presbítero Coll y ayudarle con toda nuestra decisión y corresponder de un modo ventajoso á sus espontáneos esfuerzos, para que no desmaye en ellos y permanezca largo tiempo entre nosotros.

—Debemos felicitarnos también de tener un Agente Principal de Policía de la capacidad y celo del señor Quesada y ojalá que él, el señor Cura y el Síndico se unan y hagan lo posible por sacar del lamentable atraso en el que viene estando sumido este pueblo, hace mucho tiempo.

Corresponsal

De Zarcero

23 de setiembre de 1910

Con el fin de recolectar fondos para celebrar pomposamente el 24 de octubre, día de nuestro patrono se proyectó un turno, el cual se efectuó el domingo, y fué se producto de \$ 600.00. Dícese que ese día nuestras gentes echarán la casa por la ventana, pues se preparan juegos de pólvora, veladas y cinematógrafos públicos y sobre todo que los simpáticos griegos tuvieron la fineza de obsequiarnos con su filarmónica, la cual con sus escogidas piezas musicales, dará mayor realce á la fiesta. También se nos dice que bellas flores ramonenses, griegas y naranjeñas nos derramarán sus delicados aromas.

Tendré, amigo director, el gusto de darle crónica de nuestra fiesta.—Corresponsal.

De Santa Bárbara

27 de setiembre.

Parece que se ha presentado un memorial con más de 200 firmas pidiendo el cambio de Jefe Político; dicho memorial fue presentado al señor Presidente de la República el cual le dió palabra de cambiar á dicho jefe á los señores comisionados que presentaron el memorial; y el vecindario de este cantón espera ver el cumplimiento de la palabra del señor Jiménez.

Da tristeza ver el estado de atraso en que está este pobre pueblo, pues lo que son las calles no tienen ni desagües y principalmente la más transitada que es la de la iglesia; cien varas al norte está aquello hecho un fangal que amenaza la higiene pública.

El kiosko, eso ni para qué; ya á gritos pide que se le de una manita de pintura y se le cambie el cielo raso y se le arregle la baranda, pues ya la filarmonía no quiere tocar recreos ni retretas en el kiosko por competencia que ha encontrado, nada menos que debido á la dejación del cielo raso del kiosko se ha aposentado en él una música de murciélagos día y noche que ya el público se acostumbró á oír y despreciar la música por esta otra clase de acordes.

El Jefe Político no cumple con su deber; tiene que entrar á la oficina á las 7 a. m. y llega á las ocho y á veces á las nueve, pero ya podrá dentro de pocos días, quedarse en su casa acostado todo el día.

Otra mala costumbre que la autoridad debe evitar es que los carreteros llamen sus bueyes y no los dejen á manga suelta treparse por los aceras. Seguiré informando.

Corresponsal

Retumbos

Nombramiento

Médico interino del pueblo de Atenas ha sido nombrado nuestro estimado amigo el doctor don Federico Zumbado. Felicitamos á los atenienses.

Fallecimiento

En el Cantón de San Pedro de Poás, murió el señor don Esteban Murillo, uno de los fundadores de aquel rico pueblo. A toda su estimable familia le enviamos nuestro más sentido pésame.

Traslado

Doña Guadalupe de Pizarro renunció el puesto que tenía en la Escuela de Niñas de esta ciudad para trasladarse á San José. Fué nombrada en su lugar la señorita Lía Ramos, que estaba en Río Segundo.

Vería

El artista don Manuel Jirado presentó una solicitud al Municipio para hacer la verja de hierro que rodeará el busto de don León Fernández.

Duelo

En la ciudad de Heredia, murió el importante ciudadano Licenciado don Federico González, quien prestó al país importantes servicios. Acompañamos á la familia González en su gran pesadumbre.

Tilarán

Así se llamará en lo sucesivo el barrio de La Cabra del Cantón de Cañas, Guanacaste. El cambio de nombre fué solicitado por los vecinos de aquel lugar.

Mala autoridad

En Esparta están los vecinos sumamente disgustados con el sargento de policía José Ruiz, pues lo acusan de usar á menudo el palo contra gentes inofensivas. Se envió al señor Presidente de la República pidiendo la destitución del referido empleado.

Colonia Carmona

Para formar parte de la Colonia Carmona, situada en el Guanacaste, se necesita: 1º—Ser costarricense, honrado y trabajador. 2º—Ser sano y fuerte. 3º—Observar las leyes y el Reglamento de la Colonia. Los dos primeros extremos se comprobarán con certificación de la autoridad política y del médico del lugar de origen.

Por los Juzgados

Se comisionó al Alcalde 2º para que instruya sumaria contra José Vargas y otro por atentado á la autoridad en daño de Juan Vázquez y otro.

Se comisionó al Alcalde 1º para que instruya sumaria para averiguar si Tobías Marín cometió el delito de allanamiento en daño de la señora Celina Q. v. de Alfaro.

Selim Arias fué condenado á 25 días de arresto en la cárcel de esta ciudad, por lesión á León Jiménez.

Se condenó á cinco años de presidio en San Lucas, al reo Trinidad Abarca por homicidio perpetrado en la persona de José María Bogantes.

Cena

Hoy tendrá lugar la cena que los maestros de esta ciudad le darán al Diputado Calvo por la defensa que de ellos hizo en el Congreso.

Empresario

Ayer estuvo en esta ciudad el señor Campillo, Representante de la Compañía Adams. Vino á hacer los arreglos necesarios para que la Compañía dé en ésta unas cuantas representaciones.

A los Republicanos:

Se les recuerda que en la Librería de Calvo Fernández, debe depositarse la cuota correspondiente, para el pago de la deuda.

De Administración

Las suscripciones de este periódico, pueden pedirse directamente al Administrador ó á los siguiente Agentes.

Alajuela (Ciudad),	Concepción, Desamparados y San Antonio.....	León Calvo F.
Los Angeles, S. Luis y Sabanilla, (centro);	Itiquí, San Isidro y Tambor.....	Avelino González T.
Río Segundo.....	Dorilo Murillo	
San Josecito.....	Antonio Cabezas	
Cantón Poás.....	Jacobo Sanabria S. Carrillos y Tacares..	Tito Esquivel
Grecia, Sarchí, San Jerónimo, Rosales, Mesón y Sta. Gertrudis.....	A Sancho Iglesias Naranjo.....	Domingo Esquivel
San Juanillo.....	Mnl. Rodríguez M. Zarcero.....	Azarias E. Barahona
Tapezco.....	Nicanor González	
La Unión y Bª Vista Manuel Quesada	Aguas Zarcas.....	Ezequiel Ugalde
Arenal, Bajos, Castro, Koschny, Tanque y Muelle de San Carlos.....	Entimo Altamirano	
Atenas.....	Víctor Porras Tjos.	
Palmares y Zaragoza	Ramón Araya B.	
San Ramón.....	Tulio Acosta	
San Mateo.....	Simeón Mª Morales	
Vía al Pacífico, de Belén á Orotina..	Ellás Ardón J.	
Esparta.....	J. B. Romero Casal	
Puntarenas.....	Arturo Guevara S.	
Liberia.....	Joaq. Valdelomar.	
San José (Capital)..	José Luis Quirós M.	
Limón.....	Armando Olivares	
Heredia.....	Marcial Pérez	
Santo Domingo....	Manuel A. Bolaños	
Cartago y Turrialba	M. A. Calderón C.	
Solicitamos Agentes en los demás lugares de la República.		

Señores, el techo de zinc mata.

No muera antes de tiempo!!!

El que vive bajo techo de zinc padecerá de dolores incesantes. La experiencia nos dice que se sufre entonces de jaquecas, muclas, paludismos, etc. Gastará usted en curarse el dinero inútilmente.

Aquí está el remedio: Construya su casa con teja de barro; esto le hará vivir muchos años sano y robusto. TOMAS SALAZAR le ofrece teja hecha conforme á los últimos procedimientos y prescripciones, barata, en San Antonio de Montesillos. El taller cuenta con buenos materiales y garantiza la obra.

ALEJANDRO FERNANDEZ PEREZ

Pasante de Abogado y Notario Público

OFICINA: Calle de Soto, doscientas varas al Este del Parque Central. — Alajuela, Costa Rica.

Se atiende con esmero y actividad toda clase de asuntos judiciales,

Se dirigen mortuorias en condiciones ventajosas para el cliente; y cuando éste lo necesite se le suplen costas. Se confeccionan y autorizan toda clase escrituras públicas.

Tarifas moderadas. — — — Consultas gratis.

JOSE FIGUEREDO

Importador de géneros y sombreros de todas clases

VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETAL

Almacén de Calzado

ALAJUELA, C. R.

RAMON MUÑOZ M.

Carpintería, fábrica de ataúdes y venta de maderas.

Precios económicos y esmero en los trabajos.—Alajuela

Talabartería de Heliodoro Villalobos y Hermano. A la entrada del Mercado. ALAJUELA

Trabajo esmerado. Ventas al por mayor y al menudeo de monturas, polainas, alforjas, fajas y todo lo del ramo.

Precios sin competencia é inmediata respuesta á las órdenes por correo.

La salud y la belleza de la mujer tiene su origen en la boca. Una boca femenina jamás debe tener malos alientos, los que puede hacer desaparecer inmediatamente haciéndose examinar detenidamente por el Dentista

Antigua Oficina Dental de Antonio Rodriguez ALAJUELA

BOTICA FLOR DE LIS

DE JOSE OCAMPO

Drogas puras y frescas — — Despacho esmerado Precios sin competencia

GRECIA, COSTA RICA

Eusebio Rodríguez Q., INGENIERO TOPÓGRAFO

Ofrece al público sus servicios en todo lo relativo á su profesión, á precios módicos. También se hace cargo de pedidos al extranjero, de trapiches, pailas, máquinas para café ó arroz, etc., mediante módica comisión.—ALAJUELA,—C. R.

Farmacia Nueva

ISAIAS GONZALEZ: ALAJUELA

Medicinas puras y frescas . . . Precios baratísimos Ventas por mayor y al menudeo.—Se atiende con especialidad las órdenes de pulpería.

Despacho

domingo y lunes en

ALAJUELA

y el resto de la semana en

SAN JOSE

ANIBAL SANTOS,

Abogado y Notario

Terrenos en Santa Clara

Al contado vendiendo la finca inscrita con el número 25 236 en el Registro de la Propiedad, Partido de Heredia. Está situada en Santa Clara, á orillas del Río Sucio y mide 400 hectáreas. Es terreno de lo mejor, en su mayor parte de platanillales, completamente plano, sin un sólo pantano ni pedregal. Tiene dos aguadas permanentes y es de gran porvenir, pues es casi seguro que lo atraviese el ferrocarril que hacia esas regiones lleva la United Fruit C^o.

De las mismas calidades que el anterior terreno, vendiendo otro lote de 100 hectáreas situado en Santa Clara de Limón; lindante: Norte y Este, denuncios de don Leoncio Martínez, don Eloy Rodríguez y otros; Sur terreno de la Municipalidad de Alajuela, y Oeste terrenos de don Francisco López García. Está inscrito en el Registro Público. JOSÉ FIGUEREDO.

TABACO IZTEPEQUE

Legítimo de El Salvador

El mejor y más barato. Se despachan los pedidos con puntualidad á todos los lugares de la República, ya sea por farros ó en cantidades pequeñas.

Depósito permanente en Alajuela: JUAN V. ACOSTA

SE VENDE

en muy buenas condiciones una finca situada en Cirrú de Grecia, con buen trapiche de hierro y sus respectivas pailas.—Consta de 30 manzanas de potreros, terrenos cultivados y virgenes

Para informes, entenderse en Alajuela, con

MATILDE V. DE SOTO

Un billar barato

Como la Sociedad dueña del billar que está en Club Sport "J. R. Mora," se ha disuelto, pone al público el billar á la venta. Para datos en la

SASTRERÍA DE CASTAIN

"Tip "EL PUEBLO"

CABALLERIZA de Gustavo Saborío

Antes de Ramón Aguilar

Frente á la Estación del Atlántico. — Alajuela

Ha introducido importantes reformas que le permiten complacer en su negocio todos los gustos. — Bestias finas y de trote. Bestias para señoras.

Los precios son moderados y las órdenes por correo se atienden inmediatamente.

SE VENDE en Poas

una magnífica finca como de 40 manzanas, 11 de café en muy buen estado, 2 de caña, 10 preparadas para caña ó café y el resto de pastos. Casi todo el terreno es plano y nuevo.— Casa de habitación y muy buenas aguas, sólo \$ 3.500 al contado y el resto á largos plazos.

Entenderse en Poás con Rafael León.

Alajuela, 7 de Julio de 1910.

Certificados redimibles

del Banco Industrial de Santiago

Agosto 15 de 1910

Según cable recibido en esta fecha, ha quedado amortizado el siguiente CERTIFICADO suscrito en San José: N^o 18953, Serie K, Amelia Rojas Valerín, \$ 100.00 oro. Este Certificado será pagado á su presentación, debidamente firmado por el suscriptor. Se previene á los suscriptores en el deber en que están de pagar sus cuotas mensuales antes del ocho de cada mes en mi oficina, para tener derecho á estas amortizaciones.—Alajuela, agosto 16 de 1910.—RICARDO SABORIO H., Agente.

NUEVA SASTRERIA

JUAN PIEDRA C.

AL LADO SUR DEL MERCADO DE ALAJUELA

Se hace cargo de confeccionar toda clase de vestidos para caballero y sobretodos para señoras y señoritas. Corte español, francés y americano.

Precios módicos y exacto cumplimiento en los encargos.

Almacén de Abarrotes y licores

Fábrica de sirope y agua gaseosa

Agencia de la famosa

Cervecería Traube

Ventas al por mayor y al menudeo

Especialidad en facturas para familias

Se atienden órdenes para dentro y fuera de esta provincia

Ramón J. Jiménez O.—Alajuela

VERMICIDA

es un remedio seguro contra las

LOMBRICES

de venta en la

Botica Central Cabezas y Smith.—Alajuela

CERVECERIA "La Victoria"

ROMERO Y CASTRO Hnos.

Las más puras cervezas del país: Pilsener y Extra

Depósito en Alajuela: Juan Calvo